

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL 26 DE MAYO DE 2005
DE LA REUNIÓN DE LA COMISION PERMANENTE PARA LA COORDINACION DEL
TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS**

Asistentes:

D. Miguel Ángel de Frías Aragón, de la Dirección General de Transportes por Carretera, Ministerio de Fomento.

D. Antonio Muñoz Muñoz, de la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

D. Pablo Vázquez Ruiz de Castroviejo, Secretaria General de Transportes, Ministerio de Fomento.

Dª. Inés Blanco, Agencia Española de Seguridad Alimentaria, del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Dª Victoria Ruiz, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, Ministerio de Sanidad y Consumo.

D. Horacio García Crespo, Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

D. José Luis Chica Moreu, de la Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior.

D. José Eduardo Gómez Gómez, de la Dirección General de Transportes por Carretera, Ministerio de Fomento.

Secretaria:

Dª. Elena Chamón Cid, Secretaria de la Comisión par la Coordinación del Transporte de Mercancías Perecederas.

En Madrid a las 12:45 horas del día 26 de mayo de 2005, en la Sala de Reuniones A - 437 de la 4ª planta del Ministerio de Fomento, bajo la Presidencia de D. Miguel de Frías Aragón, con la asistencia de las personas que figuran al margen, se abre la sesión de la Comisión Permanente para la Coordinación del Transportes de Mercancías Perecederas.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de septiembre de 2003.

La Secretaria de la Comisión expone que respecto al punto 1º del Acta de la Reunión de 17 de septiembre de 2003, no se ha recibido objeciones por parte de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria ni del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por lo que se considera aprobada el acta del 24 de junio de 2003.

A continuación se aprueba el Acta de 17 de septiembre de 2003.

Punto 2.- Propuesta de ASFARES al documento TRANS/WP.11/2004/2 sobre Cajas Kits.

Se procede al examen del escrito de ASFARES en el que solicita que la Administración española presente una propuesta al WP11, en sentido de exigir que tanto el fabricante como el montador de las cajas Kits pertenezcan a un estado que sea parte contratante de ATP.

Dicha propuesta está informada favorablemente por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por lo que se acuerda aceptar la propuesta.

Punto 3.- Observaciones de ASFARES al Proyecto de Manual de ATP.

A continuación, se examina la propuesta de ASFARES por la que solicita que la Administración española presente en el Grupo WP11 una propuesta de modificación del Manual del ATP en sentido de que los contenedores clasificados como marítimos tengan que cumplir la norma ISO.

Al estar informado favorablemente por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se acepta la propuesta.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio enviará a la Secretaria de la Comisión las propuestas para su remisión al Grupo de Trabajo WP11.

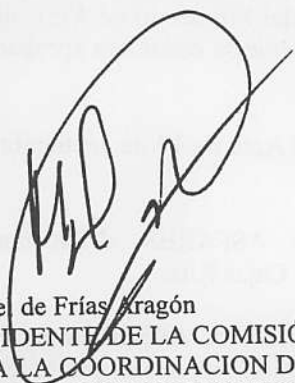
Punto 4.- Situación del Proyecto de Real Decreto por el que se regulan los Transportes Terrestres de Alimentos a Temperatura Dirigida.

El Presidente expone que el texto del proyecto de Real Decreto sobre transportes terrestres de alimentos a temperatura dirigida ha sido estudiado por la Subcomisión, y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, por las posturas encontradas de sus componentes en algunos artículos, se ha decidido someterlos a la Comisión Permanente.

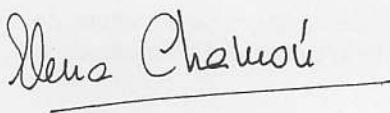
Tras un breve debate, la Comisión Permanente, a instancias del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, acuerda crea un Grupo de Trabajo constituido por los representantes del Ministerio Industria, Turismo y Comercio, Fomento y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, que estudiarán los artículos citados, para presentar sus conclusiones en la próxima reunión de la Comisión Permanente.

Sin más asuntos a tratar, El Presidente de la Comisión levantó la sesión a las 14:10 horas agradeciendo la colaboración e interés de los asistentes.

Madrid, 1 de junio de 2005



Miguel de Frías Aragón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
PARA LA COORDINACION DEL TRANSPORTE
DE MERCANCIAS PERECEDERAS



Elena Chamón Cid
SECRETARIA DE LA COMISION PERMANENTE
PARA LA COORDINACION DEL TRANSPORTE
DE MERCANCIAS PERECEDERAS